

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

4985 Anuncio de exposición inicial del expediente de transferencia de créditos n.º 13/2025 para la disposición del Fondo de Contingencia Presupuestaria del Presupuesto.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación celebrado el día 17 de octubre de 2025 el expediente de transferencia de créditos n.º 13/2025 para la disposición del Fondo de Contingencia Presupuestaria del Presupuesto vigente se expone al público durante el plazo de quince días hábiles.

El expediente de transferencia de créditos n.º 13/2025 con para la disposición del Fondo de Contingencia Presupuestaria del Presupuesto vigente aprobado inicialmente afecta a las aplicaciones presupuestarias que a continuación se relacionan:

Aplicaciones de gastos que reciben crédito

Aplicación	Denominación	Alta
929 121.00	Situaciones Transitorias. Salarios Base	71.464,75 €
931 227.09	Política Económica y Fiscal. Servicios de Recaudación a favor de la entidad.	87.812,85 €
TOTAL		159.277,60 €

Financiación del suplemento de crédito

Concepto	Denominación	Alta
929 50000	Dotación Fondo de Contingencia Presupuestaria	159.277,60 €
TOTAL		159.277,60 €

San Pedro del Pinatar, 17 de octubre de 2025.—El Alcalde Presidente,
Pedro J. Sánchez Aznar.